

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.301

Madrid, Jueves 17 de Agosto de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.124

LAS MUCHEDUMBRES

Los excesos cometidos por los huelguistas en varias poblaciones de Inglaterra son una prueba más de que nada hay tan peligroso como la reunión de grandes masas humanas cuando el principio de autoridad pierde su fuerza.

Dicho principio conservaba entre los sajones un prestigio inmenso. Bastaba la señal de un policía para que miles de hombres detuviesen su marcha y no rebasasen un límite que esa señal marcaba.

Los contados disturbios que en algunas ocasiones han surgido allí en épocas modernas fueron siempre fácilmente dominados, porque la rebelión no hallaba eco ni apoyo en un pueblo respetuoso con los elementos directores.

Ahora se ha producido un hecho verdaderamente insólito en el Reino Unido, y que debe servir de enseñanza a cuantos gobiernan.

De nada sirve atribuir el carácter de los sucesos actuales a sujetos de los bajos fondos de la sociedad que han aprovechado la ocasión para saquear sus institutos de pillaje y de salvajismo. Eso pasa en todas las asonadas callejeras, en las cuales es imposible seleccionar el personal.

Ladrones, apaches y forajidos figurarán siempre en las filas de todo alboroto para aprovechar, si pueden, el río revuelto.

Ahora no es ese el caso; son compuestas masas, bien dirigidas, y que demuestran responder a una organización, las que se atreven a perturbar la marcha de una vida social próspera, gracias al ambiente metódico en que se desarrollaba.

Se ve en lo sucedido el fruto de un trabajo constante sobre el cerebro de esos hombres que no ven resuelto el problema de la existencia, y a quienes se conduce a la destrucción de las propias fuentes de la suya diaria.

En ninguna parte como en Inglaterra se ha observado por los Gobiernos un respeto tan grande a las reivindicaciones de la clase obrera, que si no había llegado a la meta de sus ideales, era porque éstos son irrealizables.

Y sin embargo, a esa libertad concedida, y que parecía establecer un pacto tácito entre las autoridades y los trabajadores, responden éstos con una súbita rebelión que nadie se explica de un modo satisfactorio.

En las calles de Londres, de Liverpool y de Manchester se está ahora librando la primera batalla seria que el anarquismo presenta a la sociedad. Los demás ataques anteriores fueron simples escaramuzas de ensayo.

El Gobierno inglés procede con energía, y la cosa no seguirá adelante; pero si la propaganda se continúa constituyendo, la segunda embestida será más grave y vendrá mejor preparada todavía.

No pueden vacilar los Poderes públicos de todos los países en ir a una franca represión por respetos a una libertad que no puede existir para quienes la ponen en grave riesgo, pues es sabido que la tiranía nace siempre de los desmanes de los que no saben apreciar el título de hombres libres.

Y ¡ay de la orgullosa Albión el día en que la autoridad quede por los suelos y se suelte la fiera que un régimen férreo en su esencia tenía enjaulada y sujeta!

La Corte en San Sebastián

San Sebastián, 16.

A las siete y media de la mañana apareció el «Giralda», a cuyo bordo venía de Inglaterra S. M. el Rey.

El ministro de Marina, con su ayudante y el comandante del puerto subió a la escampavía «Guzpuzcoana», dirigiéndose al encuentro del yate real, que al aparecer fué saludado por los cañones de «Río de la Plata» y del «Proserpina» y los de la batería del castillo de la Mota.

El general Pidal celebró una conferencia con S. M., enterándole minuciosamente del suceso del «Numancia».

El Rey y transbordó a la «Guzpuzcoana», acompañado del ministro y del conde del Grove, y se dirigió al muelle, donde le esperaba su augusta madre.

Los Sres. Canalejas, García Prieto y el gobernador estaban allí también.

El Monarca revistió la compañía que le hizo los honores, y se trasladó al Palacio.

La tropa vitoreó calurosamente al Rey.

Los ministros de Estado y Marina fueron en el mismo automóvil.

A poco de fundear el «Giralda» regresó a Pasajes el «Reina Regente», que venía conyoviendo al yate regio.

Mañana llegará el «Recalde», que fundeará en Pasajes, y allí será visitado por S. M.

Don Alfonso y doña Cristina salieron en automóvil a las cinco y cuarto, después de tomar el té, paseando por la carretera de Zarauz y regresando a Miramar por Lasarte, Hernan y Oyarzun.

En Inglaterra han quedado con la Reina Victoria el duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos, y con el infante D. Jaime, que está en Suiza, el doctor Grinda y el conde de Aybar.

Ha regresado de El Ferrol el ayudante del Rey, Sr. Balseiro.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Movimiento de buques.

Melilla, 16.

Procedente de Ceuta ha llegado el cañonero «Alvaro de Bazán».

A las cinco entró el «Infanta Isabel», que conducía al general Ordóñez, de regreso de su viaje al Peñón y Alhucemas.

En el vapor «Lázaro» salieron los soldados licenciados del regimiento de Ceriñola.

La muerte de un coronel.

Tenerife, 16.

El entierro del coronel de Artillería Sr. Corradi, muerto a consecuencia de una caída de su caballo, ha revestido los caracteres de una gran manifestación de duelo.

Expedición francesa.

Palma de Mallorca, 16.

El Ayuntamiento ha obsequiado esta noche con un espléndido lunch a los excursionistas argelinos que han venido a visitar la isla.

Se cruzaron brindis cariñosos por la felicidad de Francia y España, prorrumpiéndose en entusiasmas vivas.

Buques ingleses.

Vigo, 16.

Han fundeado en este puerto tres cruceros y seis submarinos ingleses, procedentes de Inglaterra.

Permanecerán aquí dos días, saliendo luego con rumbo a Malta.

Prueba de aviación.

Vigo, 16.

Como ni Mauvais ni Loygorri pueden venir a efectuar pruebas de aviación, se ha contratado a Garnier en 5.000 pesetas para que vuele el sábado próximo.

Barcos sospechosos.

Valencia, 16.

Han fundeado en este puerto y han sido sometidos a cuarentena y demás precauciones sanitarias el vapor «Lessera» y la goleta «Michele», italianos ambos y procedentes de Messina y Civita Vecchia.

Riña entre soldados.

Barcelona, 16.

Ayer ocurrió un incidente al que se le ha dado una importancia que no tiene en modo alguno.

Varlos soldados y asistentes vestidos de paisano, que habían celebrado la fiesta con unas copas de más, vinieron a las manos.

Unos soldados de Administración Militar pasaron por allí con los saladeros de rancho, siendo objeto de las burlas de los soldados borrachos, y con este motivo se insultaron mutuamente y sacando los machetes se acometieron.

Un oficial que pasó por el lugar de la contienda detuvo a los soldados de su regimiento, y a los demás los envió a sus cuarteles respectivos.

Un chico que se acercó a ver la riña recibió un machetazo en la cabeza, ligero por fortuna.

Se ha querido exagerar el carácter del incidente, no se sabe con qué fines; pero lo cierto es que no tiene trascendencia alguna.

¿Dimite el general Camargo?

Cádiz, 16.

Se afirma que ha presentado la dimisión de su cargo el comandante general de la Carraca, D. Guillermo Camargo.

Se dice que su actitud es debida a la resolución adoptada por el Gobierno en la huelga que se suscitó en el arsenal por haber despedido a un obrero, a quien se había visto en la manifestación de protesta celebrada en Cádiz contra el fusilamiento del fogonero del «Numancia».

Viajes trasatlánticos.

Cádiz, 16.

A las seis de la mañana ha llegado hoy sin novedad el vapor «Manuel Calvo», procedente de la Habana y Nueva York.

El «León XIII», según un radiograma de su capitán, se hallaba el martes a medio día a 300 millas al Nordeste de la isla de Fernando Noreño, sin ninguna particularidad a bordo.

El «Alicante».

Cádiz, 16.

Con rumbo a Port Said ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Alicante».

La pesca del atún.

Cádiz, 16.

Ha terminado la temporada de la pesca del atún en esta provincia.

Las operaciones han ocupado a 3.000 obreros, pero no ha habido buenos resultados, atribuyéndose el hecho a que en otros puntos del Mediterráneo se pescan los atunes pequeños, evitando así su propagación.

Los alemanes en el Rif

Muchos ignoran que los alemanes han guarecido ya en territorio marroquí, y que la Marina de guerra alemana recibió su bautismo de sangre y de fuego en aguas de Marruecos.

El día 7 de Agosto... de 1856, el almirante príncipe Adalberto de Prusia, a bordo de la corbeta «Danzig», ancló frente a Melilla con el propósito de castigar a unos piratas del Rif que se habían apoderado de un barco mercante prusiano.

Protegidos por los cañones del «Danzig» desembarcaron en el cabo Tres Forcas el príncipe, 12 oficiales y 52 hombres de la tripulación.

Los prusianos empezaron a escalar una colina tenazmente defendida por los rifenios. Fué tan mortífero el fuego de los indígenas, que en menos de dos horas de combate hicieron a los invasores 29 bajas: siete muertos y 22 heridos.

El mismo príncipe Adalberto recibió un balazo en una rodilla.

Los prusianos, sin embargo, llegaron a la cima y plantaron allí la bandera prusiana. Pero su victoria fué de corta duración. Amenazados de ser envueltos por los marroquíes, muy superiores en número, hubieron de batirse en retirada, llevándose sus muertos y heridos.

El príncipe Albert entró en el «Danzig» a hombros de sus asistentes.

Los muertos, entre los que se contaba el ayudante de campo del príncipe, fueron enterrados en Gibraltar, donde más tarde se erigió un monumento a su memoria.

Este fué el primer hecho de armas de la Marina de guerra prusiana, que por entonces sólo contaba con unos cuantos barcos de escaso tonelaje.

La cuestión de Marruecos

Más impresiones pesimistas.

Diario Universal dice anoche, al ocuparse de las entrevistas a Berlín, que el asunto continúa sin adelantar un paso, sin que por ahora se vislumbre síntoma alguno de solución.

«Es decir—añade,—que los telegramas de las últimas cuarenta y ocho horas han venido a confirmar plenamente las impresiones pesimistas que hace días pudimos anticipar, y que alcanzaron el honor de ser reproducidas y comentadas por aquellos de nuestros colegas que siguen con más atención estas cuestiones.»

La Epoca hace, a su vez, la siguiente afirmación, después de expresar que no se comprende bien en París lo que se propone el Gobierno alemán:

«Francia, que en los primeros momentos del incidente de Agadir se mostró hondamente impresionada, cobró esperanzas de obtener una solución medianamente satisfactoria si quiera al adquirir la seguridad de que Inglaterra estaba a su lado; pero luego advirtió que la actitud resuelta, al parecer, del Gabinete de Londres no había logrado modificar sensiblemente la del Gobierno alemán, y hoy se encuentra ante la probabilidad de que pudiera llegarse a una solución que no es la que últimamente acciaba la vecina República, pues tal vez la intervención inglesa se limite al ejercicio de una especie de arbitraje entre las dos potencias negociadoras.»

Un despacho de Londres dice que en los centros oficiales ha causado sorpresa la actitud de Alemania, sin plan fijo en la negociación, puesto que modifica sus proposiciones a cada paso, impidiendo así el avance hacia la solución.

Atribuyense estas veleidades de Kiderlen a la influencia de las campañas de la Prensa alemana.

Hoy habrán conferenciado de nuevo los negociadores.

En algunos círculos de París créese que acaso se interrumpen por algún tiempo las conversaciones de Berlín.

Los alemanes en Agadir.

Noticias fidedignas de dicho puerto aseguran que el crucero «Barin» sigue allí fundeado, sin haber efectuado ningún desembarco.

Se dice en él que hay estos días actividad desusada en el Estado Mayor alemán. La oficina que estudia las cuestiones marítimas, y que no está agregada al Ministerio de Marina, sino al Estado Mayor general, se ocupa en la eventualidad de un transporte de tropas a Agadir.

Esto puede constituir un indicio interesante sobre las negociaciones. Desde luego está claro que Alemania no ha abandonado la idea de un desembarco en Marruecos ni ha perdido la esperanza de emplear allí a sus soldados.

En Melilla.

Ha fundeado, procedente de Ceuta, el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

A bordo del «Infanta Isabel» ha venido el general Ordóñez, después de visitar las guarniciones del Peñón, Alhucemas, Chafarinas y Cabo de Agua.

Reina tranquilidad en las cabilas de Quedana y Guelaya.

Los soldados licenciados del regimiento de Ceriñola han marchado a bordo del «Martin Lázaro».

El tráfico en los puertos

(CONCLUSIÓN)

7.ª Las Sociedades obreras y patronales concertarán, por un plazo que no podrá ser menor de dos años, los salarios, las horas de trabajo ordinarias y extraordinarias la carga máxima, los espacios de descanso y todos aquellos extremos relacionados con el trabajo de carga y descarga, firmando el correspondiente compromiso, por medio de sus representaciones, ante el Consejo directivo.

8.ª Todas las cuestiones que se susciten sobre la interpretación del citado compromiso y por razón del trabajo en el puerto, serán resueltas por el Consejo directivo, oyendo de palabra a los interesados, sin apelación, actuando de árbitro obligatorio.

9.ª Las Sociedades patronales y las obras que funcionen en el puerto quedarán sometidas a la jurisdicción y actuarán con plena autonomía, no pudiendo tener más que un fin puramente económico, entendiéndose por tal el relacionado con el socorro de enfermedades, con la invalidez, con la prestación de auxilios de toda clase y con la instrucción.

10. Los individuos de una Sociedad sea patronal u obrera, que dejen de cumplir las obligaciones del contrato de trabajo ó faltasen a la obediencia debida al Consejo directivo ó a sus funcionarios, quedarán sujetos a las siguientes sanciones en escala gradual:

- Amonestación.
- Suspensión temporal del trabajo.
- Suspensión del rol, en el caso de falta grave ó de reincidencia calificada.

11. Las Sociedades patronales u obreras que salgan en sus actos de los límites reglamentarios ó que incurran en indisciplina colectiva, podrán ser castigadas con suspensión temporal de funciones en el Cuerpo ó con su supresión en la matrícula general, si su indisciplina revistiese caracteres de gravedad ó constituyese una reincidencia peligrosa.

Asociaciones patronales y obreras existentes en el puerto de Barcelona.

OBreras

Confraría de Bastaxos de Capsana y mampis de ribera, fundada en Tarragona en 1513, trasladada luego a Barcelona y reformada en 1873 con el nombre de «Unión de Faquines de la Aduana».

«Sociedad de Obreros cargadores y descargadores de carbón mineral del puerto de Barcelona» (13 de Octubre 1910).

Obreros cargadores y descargadores del puerto de Barcelona «La Muralla» (10 de Diciembre 1910).

«Sociedad de Faquines del puerto de Barcelona» (4 de Marzo 1910).

«Sociedad de Calafates del puerto de Barcelona» (23 de Septiembre 1908).

«Sociedad de Obreros de la carga y descarga de cereales y demás géneros del puerto de Barcelona» (9 de Noviembre 1898).

«Sociedad de Descargadores y Etlvadores de Maderas de Barcelona» (30 de Junio 1887).

«Sindicato Obrero del ramo de Fonda Marítima de Barcelona» (29 de Octubre 1902).

«La Razón», Sociedad de obreros fogoneros, marmeros y sus similares (25 de Mayo de 1907).

«Montepío de Socorros de San Pedro Pescador» (14 de Junio 1903).

«Montepío Centro de Socorros de trabajadores del muelle de Barcelona» (19 Mayo 1892).

«Centro de Socorros Mutuos y protección al trabajo entre maquinistas y fogoneros» (14 de Marzo 1887).

«Sindicato Unión Profesional de cargadores y descargadores del muelle de Barcelona» (13 de Enero 1911).

«Montepío Centro de Socorros de trabajadores del muelle de Barcelona» (creado en 2 de Enero 1884).

«Agrupación Humanitaria de los Obreros de los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima» (13 de Febrero 1910).

En las colas ó agrupaciones de descargadores del puerto de Barcelona hay la limitación de la edad para el ingreso (de quince años a cuarenta), la justificación de buena salud y buena conducta. El contrato se verifica todos los días individualmente, no pudiendo el capataz tomar para ello ningún individuo que no pertenezca al Monte, pero pudiendo escoger de entre ellos los que más le convengan.

El trabajo da principio a las seis de la mañana, terminando a las seis de la tarde, dejando libre una hora para el almuerzo, dos para la comida y otras dos medias horas para la bebida.

En los meses de invierno (de Octubre a Marzo inclusive), comienza el trabajo a las seis y media de la mañana y concluye a las cinco, dejando al obrero una hora para el almuerzo y hora y media para la comida.

El trabajo fuera de estas horas es considerado como extraordinario.

El jornal para los buques de vapor es de siete pesetas y media para las horas ordinarias, rigiendo para las extraordinarias los siguientes precios:

De seis a ocho.—Una y media pesetas por hora.

De ocho a diez.—Dos pesetas por hora.

De diez a doce.—Se pagarán ocho pesetas cualquiera que sea el tiempo que se trabaje, dejando un descanso para cenar de siete a ocho; si se sigue trabajando toda la noche (con descanso de doce a una) hasta las cinco de la madrugada, el total es de 15 pesetas.

Por medio jornal se cobrarán cinco pesetas. Se entiende por medio jornal el trabajo que se haya verificado cuando el capataz despidió al medio día algún operario.

En los días festivos el jornal es de 15 pesetas y el medio de ocho pesetas.

El jornal para los buques de vela es de siete pesetas.

Los jornales de chata son de diez pesetas y los medios de siete.

Todas las agrupaciones ó colas son al mismo tiempo Montepíos que asisten a los asociados en caso de enfermedad, y algunos reparten pensiones de invalidez y otros auxilios.

Es innegable que en pocos puertos del mundo ganan los descargadores el jornal que obtienen en el puerto de Barcelona; pero hay que proclamar, porque así lo reconocen los capitanes, que pocos les aventajan en la rapidez y la regularidad de las operaciones de carga y descarga.

Sociedades patronales que intervienen en el trabajo del puerto de Barcelona.

«Sociedad de comerciantes en carbón mineral» (3 de Septiembre 1910).

«Fomento de arrastres terrestres y marítimos» (4 de Julio 1910).

«Mutua barcelonesa de descargadores» (5 de Febrero 1906). Esta Sociedad tiene por objeto satisfacer por medio del seguro mutuo los accidentes del trabajo que ocurran a los obreros empleados por los socios mutualistas.

«Asociación de patronos pescadores de Barcelona» (16 de Diciembre 1906).

«Asociación de pesadores».

«Asociación de navieros y consignatarios».

«Colegio pericial mercantil».

«Colegio de corredores reales de comercio».

Federico Rahola.

El Economato Militar

Grande, a no dudar, fué el pensamiento de crear un economato para el Ejército, tropézandose siempre con el inconveniente de la falta de dinero para operaciones tan vastas como sería preciso desarrollar, sobre todo en los primeros momentos de la implantación.

Pero debido a las nobles intenciones que en favor del Ejército, personal ó colectivamente, acometió siempre el caballero general don José de Bascaran, se pidió al Centro de Past-

vos una persona prestigiosa y práctica en estudios cooperativos, siendo desde luego propuesto por la junta importante Sociedad el comisario de Guerra de primera clase, retirado, D. Rafael Quevedo y Medina, quien con un celo y entusiasmo nada común aceptó el cargo de gerente del organismo en proyecto hasta el punto de que en el entrante mes de Septiembre quedará abierto al público militar el almacén cooperativo para el ramo de Guerra, en la calle de Santiago.

En todo lo que resta de mes recibirán los señores generales, jefes y oficiales, en activo y retirados, una tarjeta personal que les dará derecho a la extracción de cuantos artículos necesiten a precios que en Madrid nunca se han conocido.

Hasta hoy van extendidas sobre 4.000 tarjetas, que denota una población de 20.000 personas.

El mes de Septiembre dará comienzo en sus funciones el *Economato Militar* en su almacén de la calle de Santiago, como anteriormente decimos; pero el Sr. Quevedo piensa ir extendiendo su funcionamiento, á medida que se vaya conociendo el número de demandas de los distintos distritos y barrios de la Corte, creando sucursales expendedoras necesarias al buen servicio de los asociados.

El abuso en los precios de los medicamentos á que se veían sometidas las sufridas clases del Ejército, hizo crear las hoy existentes farmacias militares, establecimientos que el ramo de Guerra nunca agradecerá lo bastante al estudio general Salamanca y Negrete.

A aquella organización debe hoy el Ejército la tranquilidad de hacer frente á una enfermedad, por larga que sea, sin temor á la ruina ni al préstamo usurario que al que tenía la desgracia de caer en él jamás se levantaba.

Desgravados los artículos alimenticios, creíase en Madrid que aunque se establecieran nuevos impuestos de alquiler y luz se obtendrían ventajas positivas al formalizar el gasto diario de mesa y calefacción, observando con asombro que, además de pagar los impuestos en sustitución de la desgravación de Consumos, siguen inalterables los mismos precios en los artículos, resultando un *superávit* irritante en sus medios económicos con relación á meses anteriores á la promulgación de la ley que se consideraba provechosa.

Bien haya el *Economato Militar*, que con tan buenos auspicios se presenta, máxime cuando al frente de aquel se coloca el laureado comisario de Guerra Sr. Quevedo y Medina, premiado por trabajos y estudios de la índole que nos ocupa con la Encomienda de número de Isabel la Católica, con la de segunda clase pensionada del Mérito Militar, con la medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, con una mención honorífica en la también Universal de París de 1889 y con el gran diploma de honor en la de Viena de 1894.

Con tales precedentes, promete este organismo efectuar una revolución comercial para los efectos de la vida económica.

Francisco Atienza y Cobos.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entró en Pasajes el «Reina Regentes». Fundeó en Barcelona el «Temerario». Fundeó en Melilla el «Bazán». Saltó de Huelva el «Vasco». Fundeó en Huelva el «Vasco». Del Semaforo Finisterre. Pasan al Sur tres cruceros, al parecer ingleses, convoyando seis embarcaciones menores, parecer submarinos.

Noticias telegráficas del extranjero

Vedriues se da un baño.

Paris, 16. El notable aviador Vedriues ha repetido hoy con éxito casi completo su hazaña de ir en un solo vuelo á Trouville.

Cuando estaba muy próximo al final de su viaje se le acabó la esencia al motor y el aparato y el piloto cayeron al mar, junto á un muelle.

Inmediatamente acudieron en auxilio del aviador, sacándole del agua con sólo algunas ligeras contusiones, siendo ovacionado por la multitud.

Rostand, herido.

Paris, 16. El excelso poeta Edmond Rostand ha sido víctima de un accidente automovilista al dirigirse desde Cambó á San Juan de Luz: por haber virado con demasiada velocidad en una curva voló violentamente, quedando debajo el autor del «Cyrano».

Rostand resultó herido en la cabeza y el vientre, quedando sin conocimiento.

Al principio se creyó que el poeta estaba gravemente herido, pero el doctor Lafourcade, que le asistió en Biarritz, declaró que las lesiones carecen de importancia y que bastará con que el herido guarde unos días de cama para reponerse de los dolores que le ocasionó el accidente, y que no son fundados los temores de complicaciones internas.

Pesimismo en las relaciones franco-alemanas.

Paris, 16. El Berliner Tageblatt dice que las maniobras de Caballería en Alsacia han motivado extraños rumores en la Alemania del Sur.

Un regimiento de dragones, de guarnición en Darmstadt, ha recibido orden de trasladarse á Alsacia, adonde llegó el domingo en ferrocarril, y desembarcó de noche sus caballos.

Diez regimientos de Caballería, procedentes de Baviera, Baden y Wurtemberg, han recibido orden de marchar á las maniobras.

Se dice que esta concentración de tropas es una respuesta á la hecha por las tropas francesas en la frontera franco-alemana.

Se dice que el Estado Mayor alemán trabaja inusualmente estos días, y la Comisión de cuestiones marítimas estudia un plan de transporte de tropas á Agadir.

Crucero encallado.

Roma, 16. Dicen de Nápoles que está trabajándose afanosamente para desencallar el soberbio crucero «San Giorgio», botado recientemente y que varó en unos peñascos inmediatos al puerto y muy conocidos de los navegantes.

Se ha comprobado que al ocurrir el accidente se hallaban á bordo, indebidamente, una condesa amiga íntima del comandante y varios señores parientes de los oficiales.

El comandante, queriendo lucirse por las condiciones marítimas del barco, lo lanzó á una velocidad enorme, produciéndose el choque.

Se confía en salvar el crucero, pero ya no será un buen barco de guerra.

El ministro de Marina va él mismo á dirigir los trabajos de salvamento.

Cada dos horas se comunica al Rey, que está muy angustiado por la desgracia, cuenta telegráfica de los trabajos que se hacen para salvar el buque.

El comandante del crucero quiso pegarse un tiro, pero se logró quitarle el arma, y el culpable está como enloquecido.

Aviador ahogado.

Londres, 16. Dicen de Chicago que al realizar un vuelo el aviador Sainte Croix, se cayó en el lago Michigan, pereciendo ahogado.

Choque de torpederos.

Londres, 16. En la costa oriental de la isla de Langeland (Noruega) chocaron los torpederos alemanes 21 y 141, sufriendo el primero grandes averías, que le hicieron irse á pique rápidamente.

Se cree que no tardará mucho en ponerse á flote.

La tripulación transbordó sin novedad.

Las deserciones del «Panther».

Berlin, 16. En los centros oficiales se niega categóricamente que sea cierta la noticia de las deserciones de la tripulación del cañonero alemán «Panther», fondeado en Flessinga (Holanda).

El carbunclo en Villaverde

Ocultación de la enfermedad. — Varias multas.

Confidencialmente supo ayer el gobernador interino, Sr. Cembrano, que en el inmediato pueblo de Villaverde se habían presentado varios casos de carbunclo.

La enfermedad hizo presa en varios vecinos, uno de los cuales falleció recientemente.

Las autoridades del pueblo trataron de ocultar la enfermedad y no dieron cuenta al Gobierno civil; pero enterado del caso el gobernador, dispuso que se adoptaran las disposiciones sanitarias que las circunstancias requerían.

Además ha impuesto el Sr. Cembrano las siguientes multas:

Doscientas cincuenta pesetas á Leonardo García y José Martínez Seco, por faltar al reglamento de Policía sanitaria de animales domésticos, y 500 pesetas más al segundo por haber enterrado reses carbunculosas en una finca de su propiedad.

Quinientas pesetas al alcalde de Villaverde, por no haber dado cuenta del suceso dentro de las veinticuatro horas, y 250 pesetas al veterinario, por no haber reconocido las reses ó, si las reconoció, por no haber puesto en conocimiento de la autoridad el hecho.

LAS HUELGA EN INGLATERRA

Procurando su restricción.—A la huelga general.

Londres, 16.

El diputado laborista Mr. Crooks ha anunciado la presentación de un proyecto de ley que establecerá las condiciones legales de las huelgas, decretando como ilegales aquellas que se planteen sin haber sometido previamente el asunto que las motive á informe de una Comisión mixta, compuesta por delegados patronales y obreros, á los cuales se unirá un árbitro designado por el Board of Trade.

Según el proyecto anunciado, el acuerdo de la Comisión deberá hacerse público, quedando los obreros en libertad para acatarlo ó ir á la huelga.

El Gobierno, según se dice, acogerá con simpatía el proyecto.

En Liverpool, los delegados obreros han corroborado el acuerdo de declarar la huelga general si los patronos no transigen con sus pretensiones antes del jueves.

De declararse la huelga, ésta alcanzaría á 360.000 empleados ferroviarios.

El presidente del Consejo y el ministro de

Trabajo, que temen las consecuencias que pudiera tener el conflicto, hablaron esta mañana extensamente, acordando conferenciar con los representantes de los obreros y los directores de las Compañías, con objeto de hallar una fórmula que solucionara el conflicto.

Intransigencia de las Compañías.

Londres, 16. Los delegados de las Compañías de Railways, conferenciaron esta tarde á última hora, á bordo del «Of Trades».

Como consecuencia de esta reunión se acentúa la impresión de que la huelga ferroviaria es inevitable, pues las Compañías se niegan á establecer «pourparlers» con su personal.

CRONICA

La justicia humana se ha cumplido privando de la vida á un desdichado y encerrando en duradera prisión á otros no menos dignos de lástima que aquél; pero si se buscara bien la génesis del delito, acaso se hallara otra causa antes que el brazo que obedeció torpemente.

En las largas horas que han mediado entre la insensata algarabía y el fallo, habrán abominado de los que les indujeron á la rebelión, de aquellos que, ocultos en la sombra, les movieron como muñecos de un juego trágico; porqueno cabe sospechar que por espontáneo impulso se lanzaran á la aventura.

Es posible que, materialmente, no exista inductor; pero con harta claridad se perciben y pueden observarse los autores morales, las causas del hecho y su desenvolvimiento.

El ejemplo de Portugal, en que un modesto hombre de mar da el grito de sedición, que repercute en todo el país, por la sorpresa causada en unos y la cobardía en los defensores del régimen, no puede dar análogos frutos en España, porque los santones republicanos que padecemos están muy orondos y satisfechos con las prebendas de que disfrutan, siendo los amos, sin las responsabilidades que lleva anejas el gobierno de un pueblo.

En los altos puestos á que la casualidad, más que sus propios méritos, los llevara, siguen gozando de sus ventajas, y no hay cuidado de que arriesguen su existencia en cruentas luchas. No hay miedo de que dejen el bufete ó el Parlamento para ir á las barricadas; no, eso se queda para los demás. Ellos son los voceros de la verdad, los pregoneros de la buena nueva, que van de mitin en banquete, y cuando, como ahora, merced á sus propagandas, unos desgraciados se lanzan á la perdición, se lamentan de sus impacencias y dicen que comprometen su obra, contentándose con pedir á los Poderes públicos el indulto para sus propias víctimas.

El pueblo siempre es el mismo: noble, leal, generoso, demasiado crédulo, sigue á los que presentándose como sus pastores y pretendiendo guiarle á la tierra de promisión, sólo buscan su propio medro, recordando gallardías de raza, que luego aquéllos tachan de locuras.

La hidra revolucionaria que alza la cabeza no es un ser fantástico. Desgraciadamente, existe y descubre su impotente audacia. Aplastada en Julio de 1909, ha pretendido resurgir á bordo del «Numancia», siendo nuevamente vencida por el más joven de los oficiales, que cubriéndose con laureles de gloria por el servicio prestado, demuestra que no son de temer, para el mantenimiento del orden social, esta clase de convulsiones.

Allá, en las profundidades del Océano, quedó sepultado un ser humano; la escuadra retorna al puerto cumplido el triste deber; vuelve á sus ordinarias tareas; las voces de mando son fielmente obedecidas; en todos los espíritus alientan análogos ideales de amor á la Patria y á las instituciones.

La brillante historia de nuestra Armada la pone á cubierto de viles asechanzas. La tradición no puede jamás encontrar albergue donde del honor se hace un culto; es una colectividad de caballeros que empieza en Lepanto y sigue en el Callao y Cavite, sabiendo morir envueltos en su bandera cuando la superioridad numérica del enemigo les niega la satisfacción del triunfo.

Z.

La criminalidad de la infancia

Tribunales para niños.

Esta innovación en materia jurídica ha adquirido tal importancia, que actualmente se está celebrando en París un Congreso internacional de Tribunales de ese género.

No son conocidos todavía los acuerdos votados, pero sí la convocatoria dirigida por el Comité de organización, de la que juzgamos interesante transcribir los párrafos siguientes:

«Por desgracia, nótase hoy en la mayor parte de las naciones civilizadas una progresión constante de la criminalidad juvenil; fenómeno social con causas tan profundas como complejas, que importa estudiar, para, conociéndolo, combatirlo.

Importa también sobremanera dar á los niños delincuentes medios para que se regeneren, confiándolos á instituciones capaces de salvarlos.

Los tribunales para niños que responden á

esta necesidad social funcionan ya en los Estados Unidos de América, Inglaterra, Alemania, Canadá, Nueva Zelanda, Egipto y Australia, habiéndose realizado de ellos ensayos muy notables en Francia, Italia, Austria, Suiza, Bélgica, Suecia y Holanda.

El primer Congreso internacional de Tribunales para niños propiamente desvolverse, en beneficio de la infancia, los principios de la política social, la mejor para luchar eficazmente contra la criminalidad de la juventud.»

He aquí ahora los temas que han de discutirse:

1.º «Jurisdicción especial para los menores de edad.»

Los principales puntos que comprende este tema son: Principios fundamentales sobre los que han de descansar los tribunales de justicia para niños, á fin de que resulten verdaderamente eficaces en la lucha contra la criminalidad de la infancia; composición del tribunal; edad de los niños, y sentencias más conformes con el espíritu de esta clase de tribunales.

2.º «Papel de las instituciones de caridad ante los tribunales para niños, y su situación frente al Estado.»

¿Necesita la institución hallarse autorizada gubernativamente para que el tribunal pueda confiarle los niños? ¿Ha de dejarse á su arbitrio la dirección del niño, ó ha de intervenir en ésta la autoridad judicial ó gubernativa? En caso de que fracase la misión de dicha institución, podrá poner al niño á disposición del tribunal; y

3.º «Libertad bajo vigilancia.»

Es decir, misión del tribunal acerca del niño, después de la sentencia. ¿A qué niños es más provechosa la libertad bajo vigilancia? Delegados de vigilancia: su reclutamiento. Duración de la libertad bajo vigilancia.

Matadero clandestino

La Guardia civil del puesto de Tetuán, secundada por varios vigilantes sanitarios municipales, sorprendió ayer en el vecino pueblo ó barrada de Tetuán de las Victorias un matadero clandestino.

La casa donde se cometían los delitos contra la salud pública está habitada por Celedonio Antoral, y cuando se verificó la sorpresa había en ella, desguarnizada convenientemente y dispuesta para la expedición, una vaca, cuyas condiciones de salubridad é higiene son, por lo menos, sospechosas.

El propietario de estos restos es otro vecino llamado Innocencio Jorge.

Ambos sujetos han sido sometidos al Juzgado correspondiente.

Notas municipales

Pasos subterráneos.

La apertura de los pasos subterráneos hechos en la estación del Norte, á imitación de los de otras estaciones de vías férreas de España y del extranjero, ha sugerido al alcalde la idea de establecer pasos subterráneos en la Puerta del Sol. El número de estos pasos serán dos: uno desde la calle de Carretas á la de la Montera, y el otro desde la calle de Correos á la de Preciados.

Los dos pasos atravesarán de lado á lado la Puerta del Sol, y facilitarán al público el tránsito de uno á otro extremo de la gran plaza, sin riesgo de sufrir ningún atropello.

El alcalde firmó hoy el decreto ordenando que se forme el oportuno presupuesto para dirigir inmediatamente una moción al Ayuntamiento en el sentido que se indica.

Los papeles en la vía pública.

El alcalde eligió hace días modelo para los costos que se han de poner en varias calles de esta población con el fin de recoger los papeles.

Como ocurre en Berlín y en Londres, dentro de poco tendrá Madrid receptáculos donde depositará el público los papeles que ahora se arrojan á la calle, con perjuicio para la limpieza de la vía pública.

Los nuevos receptáculos se están construyendo en los talleres municipales, y los 12 primeros se colocarán en la Puerta del Sol y en la calle de Alcalá. Después se irán situando en las calles de Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Arenal, Mayor y demás puntos céntricos é importantes de los barrios.

El modelo ha sido ya presentado á los representantes de la Prensa que hacen información en el Ayuntamiento para que lo conozcan, y antes de que el público regrese del verano estarán ya instalados la mayoría de estos aparatos.

El parque del Sur.

El jardinero mayor de Parques y jardines ha empezado ya la preparación de los trabajos para construir el Parque del Sur.

Este Parque comenzará en el Puente de Toledo, y comprenderá la dehesa lla-

maña de la Arganzuela, en la cual se harán grandes reformas con el fin de que todo el vecindario de aquella barriada pueda utilizarle como paseo público. Se extenderá el Parque hasta el principio de las obras del Matadero, y se prolongará por medio de un paseo de 30 metros que, comenzando en dicho punto, termine al pie del Puente de la Princesa.

El jardinero mayor se propone actuar los trabajos con la mayor diligencia, para que en plazo muy breve se encuentre la hermosa arbolada convertida en magnífico paseo público.

Noticias generales de Marina

El mareo.

Alemania trata de aplicar á sus buques los aparatos Frahm, que suprimen completamente el mareo.

Se trata de aljibes móviles que se ponen en el centro de los buques y hacen que no se sienta ninguna sensación de balanceo y de cabeceo.

Esos aparatos fueron colocados á bordo de los vapores «Ipiranga» y «Corcovada», de la línea Hamburgo-América, y han funcionado desde comienzo del año último á satisfacción de todos.

El trasatlántico «Imperators», que será el mayor paquebot del mundo y que tendrá cuatro hélices, llevará también esos aparatos.

Otros buques de otras Compañías se han provisionado de los aparatos Frahm.

Visita.

Ayer llegó á Chafarinas el «Infanta Isabel», que llevaba á su bordo al general Ordóñez, el cual pasará revista de inspección á las fuerzas allí destacadas.

Nueva bandera.

La de la nación portuguesa ha sido modificada, y muy en breve se dará á conocer en el Código internacional para que los buques de todas las naciones sepan á qué atenerse.

Vapor holandés.

Ha llegado á Tánger, siendo admitido á libre plática, un vapor holandés que, procedente de Marsella, hizo el viaje en cuarenta y ocho horas.

Estos vapores no tocan en Gibraltar, porque se les impone siete días de observación.

Natación.

El campeón español, Sr. Claret, recorrió á nado sin incidente alguno los 12 kilómetros que hay entre las playas de Barcelona y Badalona, en cuatro horas.

Docks.

Los de Hornby, próximos á Liverpool, han sido destruidos por los obreros del muelle, que lo han hecho también con el edificio de la Federación de Armadores, con motivo de las huelgas de estos días.

La pesca.

Un pescador de río quiso utilizar el abominable procedimiento de la dinamita, que suelen emplear algunos malos pescadores del mar, y en el río inmediato al pueblo de San Martín de Valdeiglesias comenzó su faena, haciendo explosión en manos del pescador uno de los petardos, sufriendo el imprudente la pérdida de la mano y gravísimas lesiones. Fué trasladado al Hospital en estado grave.

Pesca á la ardora.

En Vigo se ha verificado una manifestación de pescadores para pedir al Gobierno suprima en aquella ría la pesca denominada á la ardora.

Una Comisión de manifestantes visitó al señor comandante de Marina y al alcalde para exponerles sus quejas.

Fallecimiento.

En Cartagena ha fallecido el maestro mayor del taller de albañiles del arsenal, D. Alfonso Ardiz Moreno.

Firma de Guerra

Concediendo merced de hábito de Caballero de la Orden Militar de Calatrava á don Francisco Díez de Rivera, á D. Ramón Díez de Rivera y á D. Pascual Díez de Rivera.

Confiando el mando de la tercera subinspección (Cartagena) al coronel de Carabineros D. Salvador Vilaplana, y los mandos de las comandancias de Valencia, Coruña y Murcia, á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Juan Sanz, D. Ramón Grau y D. Juan Carrasco, respectivamente.

Idem á los tenientes coroneles de la Guardia civil D. José María Gómez Suárez y don Julio Pastor de la Rosa, el mando de las Comandancias de Toledo y Badajoz, respectivamente.

Disponiendo se declare pensionada una cruz blanca de primera clase del Mérito Militar de que está en posesión el capitán de Caballería D. Ambrosio Martín Carrillo.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al coronel de Infantería D. Cristóbal López, médico mayor D. Sixto Martín, capitanes de Ingenieros D. Jaime Coll y D. Juan Linao, y al de Infantería D. Manuel Delgado.

Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Enrique Sánchez y Manzano cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de Melilla y pase á situación de reserva, á solicitud propia.

Promoviendo al empleo de inspector de segunda clase al subinspector médico de primera D. José Cabello y Funes.

Nombrando inspector de Sanidad de Melilla al inspector médico de segunda clase don José Cabello y Funes.

Concediendo al general de brigada D. Enrique Alonso de Medina y Malegué la cruz de San Hermenegildo.

Idem la misma condecoración al general de brigada D. Ignacio Axó y González de Mendoza.

Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Emilio Abarca Millán, en vez de dos cruces de plata de la misma Orden, que obtuvo por servicios de campaña posteriores a la antigüedad que disfruta en su empleo de oficial.

Modificando las categorías de músicos mayores, creando una superior con la consideración y sueldo de comandante, y dándoles a los de primera, segunda y tercera clase consideraciones de capitán, primer teniente y segundo, respectivamente, formándose un escalafón para los ascensos.

Notas políticas

Calma.

Continúa la calma política iniciada por la marcha del Sr. Canalejas.

Hoy nos ha recibido el Sr. Barroso, como de costumbre y apenas ha podido darnos alguna noticia.

Conferencias.

Hoy ha conferenciado con el ministro de la Gobernación D. Juan Navarro Reverter, nuestro embajador en el Vaticano que en la de hoy y en sucesivas conferencias hablarán de las negociaciones pendientes con la Santa Sede.

Hablando con el presidente.

El Sr. Barroso ha conferenciado con el presidente, y en su conferencia éste le ha dicho que el Sr. Pérez Caballero regresa esta noche a París.

Le dió cuenta de que el ministro de Marina permanecerá en San Sebastián hasta que el Rey haya visitado el cañonero «Recalde» y le ha confirmado al señor Barroso que el Sr. García Prieto vendrá a pasar unos días con su señora en la finca del El Plátano.

El infante D. Jaime.

Noticias de Friburgo dicen que el infante D. Jaime continúa mejorando en el sanatorio donde está, sin que hasta ahora haya sido sometido a ningún tratamiento.

El crimen de Valencia.

Ha sido hallado en un solar próximo al convento de Jesús y María el cadáver del guardia civil Manuel Cabezas, asesino del comandante de la Guardia civil, Sr. Valdés, de cuyo trágico fin dimos cuenta.

El cadáver del asistente tenía un balazo en la cabeza, y en la mano derecha empuñaba un revólver.

El suicida fué identificado por sus compañeros.

Regreso del Rey.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana noticia oficial de la feliz llegada del Rey a San Sebastián a bordo del «Giralda».

Sin noticias.

El señor ministro de la Gobernación no tenía hoy al medio día ninguna noticia de interés.

En el Ministerio de Hacienda conferenció con el Sr. Rodríguez.

Después, en su departamento, recibió la visita del gobernador de Cáceres, que le hablaría acaso de las quejas de portugueses y españoles.

Por último, el general Martitegui, director de la Guardia civil, estuvo a despedirse del ministro de la Gobernación, porque dicho general sale para asistir a las maniobras militares que se celebrarán en Cataluña.

El caso de Orihuela.

El ministro de la Gobernación aún no ha recibido informes concretos del gobernador de Alicante sobre el caso sospechoso que ocurrió ayer en Orihuela.

Cree el ministro que se trata sencillamente de una falsa alarma de aquel vecindario.

Buscando responsabilidades.

En los Centros oficiales han confirmado que la jurisdicción de Marina en la Corte instruye diligencias contra el periódico madrileño «España Libre» por los comentarios que hizo a la alocución del comandante del apostadero de Cádiz.

Tratado ruso-alemán

Paris, 16.

El Tratado que muy en breve se firmará entre Rusia y Alemania comprende lo siguiente:

Alemania prescinde de la mitad del Norte de Persia y se abstendrá de pedir concesiones en materias de ferrocarriles, Correos y Telégrafos y todo lo que pueda tener consecuencias políticas.

Rusia se compromete: a poner en relación los ferrocarriles de Persia con los alemanes de Bagdad y a dejar la puerta abierta a los productos alemanes.

De todos estos acuerdos han sido puestos al corriente los Gobiernos de Londres y París, que los han acogido con gran satisfacción.

Información de Guerra

Músicos militares.

El Real decreto que sobre ventajas a los músicos militares firmó ayer S. M. modifica las categorías de los músicos mayores, creando una superior con las consideraciones y sueldo de comandante, y dándoles a los de primera, segunda y tercera clase consideraciones de capitán, primero y segundo teniente, respectivamente, formándose para los ascensos el oportuno Escalafón.

Pilotos militares.

Han terminado las pruebas de pilotos aviadores, en las que han sido aprobados los capitanes Arrillaga y Herrera y el teniente Ortiz, que con el capitán Kindelan y el teniente Barrón constituyen la primera promoción de aviadores militares.

Dichos oficiales continuarán perfeccionándose en sus estudios para entrar de lleno en las prácticas generales de la aviación militar.

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. José Lamuela Lazprura, D. Andrés Castelo Cala, D. Gonzalo Rodríguez y D. José Ruiz Moreno.

Destinos en Equitación Militar.

Profesor mayor D. Mauro Rojo Nogales, á excedente en la octava región. Profesor primero D. Julio Valverde Prior,

al regimiento Dragones de Montesa, en plaza de menor categoría.

Profesor de segunda D. Demetrio Rojo Nogales, al tercer regimiento de Artillería de montaña, en plaza de mayor categoría.

Profesor tercero D. Joaquín Panteña González, al regimiento Cezadores de Almansa.

Ascensos.

A capellán mayor el capellán primero don Luis Millán García; á capellán primero el segundo D. José Guzmán Guerrero, é ingresa como capellán segundo el aspirante aprobado D. Manuel Loureiro Lorenzo.

Nuevos alumnos de Artillería.

Mañana publicará el «Diario Oficial» la relación de los nuevos alumnos de Artillería; se cubren las 100 plazas, ingresan seis de primera categoría y quedan dos aprobados sin plaza.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el jefe de la Escuela Central de Tiro, general Carvajal; el general Sánchez Mesa y el de Infantería de Marina Sr. Cebrián.

Academias.

Se anuncia una vacante de comandante de plantilla en la Academia de Infantería, y otra de capitán en comisión en dicho Centro.

Ha sido designado para ocupar una vacante de capitán profesor de la Academia de Caballería el de dicho empleo D. Luis González, que desempeña dicho destino en comisión.

Se ha concedido la gratificación de profesor de 1.500 pesetas anuales al director de la Academia mézico militar, D. Jaime Sánchez de la Presa, subinspector médico de primera.

Ayudantes.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la cuarta división el capitán de Caballería D. Juan Cuertoret García.

Aumento de plantilla.

Se ha dispuesto el aumento de plantilla del profesorado del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando con un capitán de Artillería y otro de Ingenieros.

Sueldo.

Se ha concedido al coronel de Inválidos D. Juan Rodríguez Navas el sueldo de general de brigada.

Para Alcazarquivir.

Se ha aprobado un presupuesto para la construcción de toldos destinados á resguardar del sol al ganado en Alcazarquivir.

En el Parque del Sur

El jardinero mayor de Parques y Jardines ha empezado ya la preparación de los trabajos para construir el Parque del Sur, que empezará en el puente de Toledo y comprenderá la llamada dehesa de la Arganzuela, en la cual se harán grandes reformas, con el fin de que todo el vecindario de aquella barriada pueda utilizarle como paseo.

Se extenderá el Parque hasta el principio de las obras del Matadero, y se prolongará por medio de un paseo de 30 metros que, comenzando en dicho punto, termine al pie del puente de la Princesa.

Esta mejora estaba reclamada por los numerosos barrios bajos de Madrid.

El jardinero mayor se propone activar los trabajos para que en un plazo muy breve se encuentre la hermosa arboleda convertida en un magnífico paseo público, de lo cual está necesitado Madrid, para que la gente vaya á esparcir el ánimo y dejen la taberna maldita.

Agua de Borines

«Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor

por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 14, DIA 16. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

El cartel para hoy

SALÓN REGIO.—A las 7 1/2. En la boca del lobo.—A las 10 (especial), Farandul, e adivino (gran éxito).

GRAN TEATRO.—A las 10 y 11/4. El Carro del Sol.—A las 11 y 11/4. Viaje de la Vida.

LATINA.—A las 6, Madrid alegre.—A las 7 y 1/2, El túnel.—A las 9, El barquillero.—A las 10, El santo de la Isidra.—A las 11 y 11/4, El órgano de las señoras.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural Claudina.—Grandioso éxito del apropósito «Compañerías, al mitin», por las aplaudidas artistas

Claudina, Vicenta Vargas, Carmen del Villar, Alfonsina y Cotufera, hermanas Bergases, Genoveva Vargas y Soledad Ferny.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, Gaspar y Guerrita (rojos) contra Jáuregui y Tapia (azules).

Segundo partido, á 30 tantos: Emilio y Ma'legaray (rojos) contra Alfonso y Ruiz (azules).

SALÓN MADRID.—A las 4, sección continua de cinematógrafo y conferencia humorística.

A las 10 1/4, La perfecta casada.—A las 11, ¡Uf, qué calor.—A las 11 3/4, La perfecta casada.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervicería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.—A las 10 1/2 y 11 1/2, Las Tres Gracias, éjito de Isabel de Flandes, la Macarrona, del fenomenal Inemible y de Lolita la Chavala.—Películas nuevas todos los días

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el kating, american-blograph, conciertos, paseo circular, Carroussel saludAtracones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de varietés.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 1/2 á 9 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y América.

GAY PARK (Avenida de la plaza de Torres)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino et Pettis.

Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas, la Santiagueto, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Follers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de cingars.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de peloullas.

RECREO DEL BOULEVARD.—Secciones diarias de cinematógrafo y variedades Juliano y otros artistas.

SALON MADRID.—De 7 á 8 1/2 Sección continua de cinematógrafo.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 54

ORTIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

Aguilar (1), famoso entre sus paisanos por sus dotes militares y adhesión á la causa de los Borbones, pero conservándole su empleo de teniente general de los Reales Ejércitos como autoridad para mandar á los otros tenientes generales sin alternar con ellos como hoy sucede con los generales en jefe de un Ejército que sean tenientes generales.

(1) España bajo el reinado de los Borbones, por Guillermo Coxe. Tomo primero, página 357.

Encargó del mando de la Costa y Reino de Granada á Fray don Carlos Carrafa (1), el Virreynato de Navarra al duque de San Juan (2), Canarias á don Fernando Chacón Medina y Salazar (3), y Ceuta á don Gonzalo Chacón y Orellana (4), y en sus títulos se les consignaba sus facultades análogas á los de don Juan de Austria cuando se le nombró para mandar el Ejército de Portugal, y que hoy sería imposible conferir.

No contento con esto publicó Felipe V una proclama haciendo un llamamiento á la lealtad y honor del pueblo, que lamentábase del riesgo que corría la Iglesia Católica con la confederación de los herejes que formaban los aliados.

«Si tan grande son mis pecados, decía, que hayan de privarme del amparo divino, por lo menos lucharé con mis españoles, los amados hasta derramar la última gota de mi sangre, con que quiero dejar teñido este suelo de España para mi tan querida.

(1) Documento n.º 45. (2) Documento n.º 46. (3) Documento n.º 47. (4) Documento n.º 48.

¡Feliz si calmándose la cólera del cielo con el sacrificio de mi vida, los principes mis hijos, nacidos en los brazos de mis fieles súbditos, se sientan un día en el trono en medio de la paz y pública felicidad y si al exhalar el último suspiro, puedo envanecerme de haber embotado las filas de la fortuna contraria, de modo que mis hijos, con quienes ha querido Dios consolidar mi monarquía, logren por último coger los razonados frutos de la paz.»

«Para alcanzar estos resultados es necesario que me ayuden mis súbditos con su fidelidad, de que tantas pruebas me tienen dado, y con sus esfuerzos generosos; que se una entre sí, por medio de los lazos de la caridad cristiana, sincera y reciproca, recurriendo á Dios, á la Santísima Virgen María, mi habogado especial y de estos reinos, con invocaciones fervorosas y continuas, cuidemos de desarraigar de nuestra alma todos los vicios que embotan el efecto de su misericordia divina, y de este modo, unidos todos lucharemos por nuestro honor y patria, sometidos á los eternos decretos de la Providencia divina, contra el orgullo impió de los temerarios que se apropian el derecho de dividir los

imperios, disponiendo de ellos y haciéndolos pasar de una á otra nación.»

Esta declaración atrevida y sentida por el Rey, causó un electo universal, pronto y eléctrico, pero hallándose el país totalmente extenuado, era del todo imposible que con sus propios recursos resistiera el choque que le amenazaba, así fué, que apenas Luis XIV dió consentimiento de la triste necesidad en que se veía de retirar sus tropas para poder atender á la defensa de sus reinos, Felipe y la reina ya directamente, ya por medio de sus agentes, con la mayor insistencia é interés suplicaron á su abuelo les dejara siquiera veinte batallones con que terminar la guerra.

No podré creer jamás, le escribían, que vuestra humanidad y la ternura que en todos tiempos nos habéis mostrado, os puedan permitir que nos abandonéis en semejante ocasión.

«¿Qué será de nosotros y de nuestros hijos? ¿podréis abandonarnos en momentos tan difíciles, cuando de vos depende el sacarnos de este peligro? (1).

(1) Historia de la Casa de Austria, to-

La ternura de Luis XIV, impuso silencio á todas las consideraciones políticas y dejó en España 35 batallones por el tiempo preciso hasta que se organizara el Ejército nacional, haciéndoles entender que de no defenderse España por sí sola, sería preciso abandonar completamente la esperanza de conservar el trono.

Por fortuna los aliados dejaron casi paralizada la guerra de España á fin de concentrar todas las fuerzas en los Países Bajos.

El marqués de Bay había batido á los ingleses en los alrededores de Campo Mayor, Noailles, tomó á Figueras y batió á los aliados á la puerta de Gerona, tomándoles todos los bagajes y la artillería, y aunque en Cataluña, por efecto de las disputas sugeridas entre el conde de Aguilar y Bezones, y la retirada de éste con las fuerzas francesas en el momento del combate del día 27 de Octubre de 1709, que llevó consigo la pérdida de Balaguer con la rendición de tres batallones, la situación de España era mejor que en 1708.

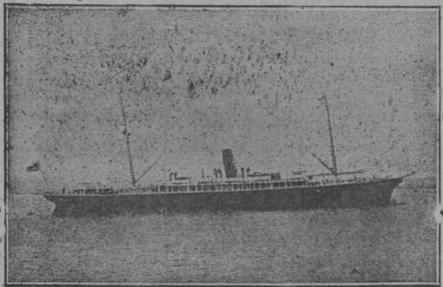
mo IV, cap. LXXVI, edición inglesa.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acautillada), Habana, Pinar del Rio y Caba, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de Tampaico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puestos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Disponible

Excepcional ocasión

	Pis. Cts.		Pis. Cts.
Carbanos de Fuentesatco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Carparrones de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Cuisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentejas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berberia, kilo.	2,50
Lentejas francesas, kilo.	1,00	Tomate natural, mondado, lata grande.	0,25
Jabones, onzas delgadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Harinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior manchego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta para sopa, kilo.	0,30	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00
Panes variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50
Tapices del Brasil, kilo.	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descontos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preelados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

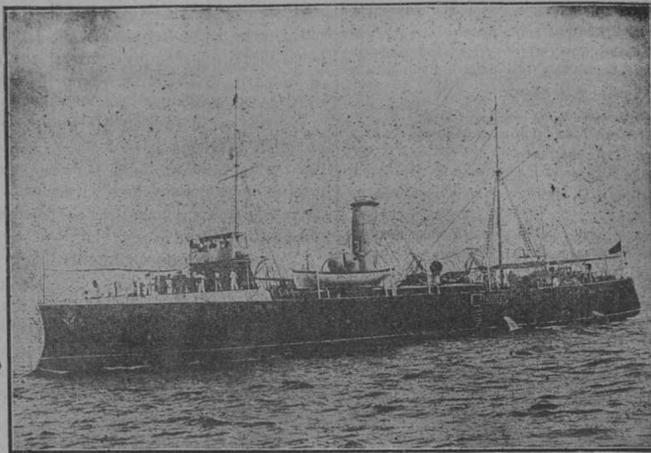
NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

AVILA

Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hornet» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

Disponible

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.584; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tratorosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.607; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.620; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 393; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Disponible

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110